

UAQ, comprometida con la democracia ^{N6a}

Renueva convenio con el IEQ

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

“Los esfuerzos que se realicen por fomentar y asegurar la vida democrática en nuestro Estado, serán para nuestra Máxima Casa de Estudios acciones que implementaremos en coordinación con la comunidad universitaria”, afirmó el Rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, en el marco de la renovación del Convenio de Colaboración suscrito entre esta institución y el Instituto Electoral de Querétaro.

Esta firma da continuidad al Convenio suscrito hace seis años, el cual establece las bases de colaboración para que, mediante acuerdos o programas específicos firmados por los respectivos



EL RECTOR de la UAQ Raúl Iturralde firma la renovación del convenio de dicha institución con el IEQ.

representantes legales, se realicen actividades que incidan en beneficio del alumnado y en su caso, del personal docente y administrativo de la UAQ.

Previo a la Firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de

Educación Cívica y Cultura Democrática, así como del Acuerdo Específico que pretende establecer las bases de colaboración mediante las cuales se llevará a cabo la coedición de la obra titulada “Querétaro devastado.”

Presentada por Marco Antonio León

Iniciativa de Ley de Participación

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Ciudadana

El coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Convergencia en la LV Legislatura del Estado, Diputado Marco Antonio León Hernández, presentó la Iniciativa de Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, misma que dijo, se encuentra estructurada en trece títulos y detallada en 151 artículos, y que sumadas a otras que ha propuesto Convergencia en la Legislatura Local, es la número 23.

León Hernández, aseguró que en Querétaro debemos abrir mayores espacios a la participación de la sociedad en los asuntos públicos, lo que calificó como un reto que tienen que asumir las diputadas y diputados de la LV Legislatura, ya que para que la participación ciudadana sea real y efectiva, tienen que generarse las condiciones institucionales para ello.

El propósito fundamental de su trabajo en la Legislatura, dijo, tiene que ver con la reivindicación de la sociedad, es decir, con fortalecer el papel de la sociedad en la toma de decisiones; se dijo convencido de que las figuras de participación ciudadana representan la oportunidad del pueblo queretano para integrarse directamente en la actividad política de

trascendencia para el estado, por lo que su participación no sólo debe ser en los comicios electorales, sino que tiene que ser el control de los gobernantes y de las políticas públicas, es decir, señaló, en la elección y destitución de gobernantes, aprobación o inconformidad sobre

los actos de gobierno, obras, servicios públicos y leyes.

Comentó que la participación ciudadana es la mejor garantía de la defensa y vitalidad de un sistema democrático; y se puede definir como el derecho, básico e irrenunciable que tienen todos los ciudadanos para intervenir directamente en los asuntos de interés público. Apuntó que la participación ciudadana lo que busca es ordenar con un sentido democrático, la relación entre autoridades y ciudadanos en ese espacio público en que ambos interactúan.

Asimismo, el Diputado Convergencia, manifestó que el ejercicio del gobierno debe someterse a la obligatoriedad de la transparencia, de la legalidad y de la participación ciudadana, se necesita que los ciudadanos se involucren en la discusión y resolución de los asuntos que se ventilan en la esfera pública.

El coordinador de la Fracción Parlamentaria de Convergencia en el Congreso Local, detalló que el contenido básico de la Iniciativa de Ley de Participación Ciudadana del Estado, que tentativamente será presentada en el Pleno de la próxima Sesión Ordinaria, contiene aspectos como el plebiscito, referéndum, revocación de mandato, recusación de nombramientos, iniciativa ciudadana, delegados y subdelegados municipales sin excepción, nombrados y removidos por el Ayuntamiento mediante consulta popular que se celebrará en Asamblea o mediante plebiscito,

cabildo abierto, audiencia pública, consejos de concertación ciudadana, contralorías sociales, ciudadanización de los nombramientos que haga la Legislatura de los funcionarios externos, y consejo asesor sobre emolumentos de los servidores públicos.

Confío en que al interior de la Legislatura del Estado, el análisis de esta Iniciativa pueda hacerse mediante un proceso serio de difusión, amplio, sin prejuicios, sin decisiones

tomadas de antemano, para que la sociedad la conozca y opine; por lo que señaló que en consecuencia es necesario, primero, que se consulte, se discuta y se debata; y segundo, que los diputados se sometan a la decisión de la ciudadanía.

El Diputado Marco Antonio León Hernández, explicó que la revocación de mandato, contempla en esta Iniciativa, que la ciudadanía pueda solicitar al IEQ, que con el 2% de la población de un municipio,

pueda solicitar la destitución de un regidor o un presidente municipal; mientras que el equivalente sería en un Distrito para destituir a un Diputado; y que las causales serían dos básicamente: la violación a la Constitución o a la legalidad, y por la pérdida de la confianza de los ciudadanos; y en consecuencia el IEQ lo tendría que someter a la ciudadanía, para determinar si procede o no.

No contemplan alianzas políticas

Destapa Convergencia a Marco como candidato a gobernador

José Luis Aguilera Ortiz dijo que el actual diputado local por Convergencia, es el único aspirante al interior del partido con capacidad de debate, preparación, y carácter profesional

Estrella Álvarez

El presidente de Convergencia en la entidad, José Luis Aguilera Ortiz, 'destapó' al diputado local Marco Antonio León Hernández como su principal candidato al gobierno de Querétaro para el 2009.

"Nosotros tenemos un único candidato al interior del partido, quien tiene capacidad de debate, preparación de carácter profesional y que tiene un perfil para ponerle en las buenas y en las malas a cualquier candidato de cualquier partido y es el doctor y diputado Marco Antonio León Hernández".

Aguilera Ortiz mencionó que es tiempo de definiciones para quienes buscarían una candidatura "si para mayo del próximo año no se resuelven, no los vamos a recibir".

Y consideró que no se contempla la búsqueda de alianzas políticas, ya que consideró que es el único partido que va en ascenso.

Lo anterior, porque el resto de los partidos políticos enfrentan conflictos internos, mismos que se resolverían casi en el 2009, por lo que ante este escenario no se contempla alguna alianza electoral.

Todos los partidos políticos a excepción del nuestro, están librando luchas internas intestinas, que tendrán que ir resolviendo al filo del 2008. Yo no creo que ellos estén haciendo ningún tipo de trabajo estructural y territorial como lo está haciendo Convergencia. Yo creo que el PAN está librando una lucha interna por saber quien es el dueño, si Paco Garrido, si Alfredo Botello, si esta tercera vía que encabeza ese señor que vino a destrozarse el campo queretano, Héctor Lugo.

Mientras que en el PRI, prevé continuarán con los pleitos internos, derivados de la división que ha dejado el actual presidente del partido, Jesús Rodríguez Hernández.

Desangelado aniversario del PRD

C49 Estrella Álvarez

Con la ausencia de sus presidentes municipales de Tequisquiapan y de Arroyo Seco, así como de algunos líderes de diversas corrientes internas, y uno de sus diputados Martín Mendoza Villa, el PRD en la entidad, celebró sus 18 años de existencia, con apenas 100 militantes.

En la vieja estación del ferrocarril, el líder estatal del Sol Azteca Pablo González Loyola-Pérez, mencionó que es necesario un partido político "auténtico, para dejar de ser una unidad de grupos...necesitamos un partido político fortalecido desde sus cimientos..."

Anunció la renovación de los comités de base, "formando grupos de cinco militantes mínimo, siendo promotores de nuestro proyecto político en nuestro entorno...es fundamental ponerse a trabajar constituyendo organismos de esa estructura territorial del PRD, necesitamos trabajar desde abajo, con la gente".

En entrevista, mencionó que la ausencia de los alcaldes se debió a que no fueron invitados, debido a que fue "un acto representativo" de los 18 años del Sol Azteca.

"Es un acto representativo, están presentes los presidentes municipales y representantes de comités de base, fue un aniversario sencillo, para hacerlo austero".

Dan de baja a 3 policías de la Guardia Municipal

C29

Leslie Núñez

El secretario de Gobierno Municipal, Jorge Luis Alarcón Neve, informó que este martes la administración municipal concluyó la relación laboral, que tenía con tres elementos de la Guardia Municipal, por considerar que incurrieron en reiteradas acciones de indisciplina.

Dijo que a través de la Secretaría de Administración, se procedió a dar por

concluido el vínculo que sostenían con los oficiales Juan Ricardo Vizuet García, Alejandro Bravo Acosta y Francisco Alfonso García Suárez.

La determinación de separar de sus cargos a los antes mencionados, obedeció a diversos actos de indisciplina en los que incurrieron los ahora ex miembros de la corporación policial municipal, "los cuales redundaron en la contravención

de ordenamientos jurídicos aplicables al personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal".

Estos oficiales señalaron públicamente presuntas irregularidades al interior de la Guardia Municipal, tales como hostigamiento y "favoritismo" en la promoción de ascensos, lo que provocó un procedimiento ante el Tribunal de Responsabilidades Administrativas.

No debe quedar impune agresión a Pedro Septién

La norma legal está rebasada, señala Gerardo Pérez Alvarado



GERARDO PÉREZ Alvarado.

POR ALEJANDRINO HERVERT
Noticias.

La agresión al licenciado Pedro Septién Barrón no debe quedar impune, porque si este hecho no se esclarece, todos los abogados estamos expuestos a una agresión similar", advierte Gerardo Pérez Alvarado, productor y conductor del programa radiofónico "Hablemos Derecho", para quien la policía ya ha sido rebasada por la problemática social.

El también líder del corporativo In Actu y catedrático de la Escuela de Derecho en la Universidad Autónoma de Querétaro, denuncia que

muchas veces las llamadas al teléfono de emergencia se quedan sin respuesta.

"Es más, como abogado solicito el apoyo de la fuerza pública para llevar a cabo un embargo y en muchas ocasiones la policía no llega, obligándote a diferir la diligencia por el riesgo que corres", enfatizó.

El profesionista demandó acciones inmediatas que lleven al esclarecimiento de la agresión al abogado Septién Barrón. "Necesitamos actuar que esto no quede impune", apuntó.

Y es que - dice - como abogado litigante le preocupa saber que el gremio está expuesto a este tipo de agresiones; todos - infiere -

somos sujetos pasivos a tener un acto de violencia como el que le suscitó al Lic. Pedro Septién.

El atribuye este tipo de reacciones al alto grado de insatisfacción que se vive ya en la sociedad, una insatisfacción que está muy generalizada, porque - insiste - la norma legal ya está rebasada.

"Las leyes regulan la convivencia en sociedad, pero la gente ya no tiene temor a ser sancionada, la gente ya no mide las consecuencias de sus actos, actúa de manera deliberada y sabe que si no es detenida en flagrancia, muy difícilmente lo van a detener", puntualiza.

Abunda que lo anterior obedece al hecho que el número de

habitantes que conforman el estado de Querétaro es mucho mayor al que tenían presupuestado las autoridades a principios de sexenio o principios de trienio; esto implica diversidad de culturas y muchas ocasiones la policía es rebasada por la problemática social que se tiene, acotó.

Por otro lado reconoce ya en el ejercicio de la profesión un alto riesgo; porque - ejemplifica - cuando se trata de cuestiones de índole penal estás hablando de la libertad y estás jugando con la libertad de la gente.

Crítico aún el estado de salud de P. Septién

Noticias

La segunda intervención quirúrgica realizada al abogado Pedro Septién Barrón, después del atentado perpetrado en su persona el pasado domingo, concluyó al filo de las 1:30 horas de ayer, sin embargo su estado de salud sigue siendo crítico, de acuerdo con los reportes médicos.

Tal y como Noticias lo dio a conocer, el prestigiado profesional del Derecho fue intervenido por segunda ocasión la noche del lunes (21:30 horas), debido a la sospecha de que pudiera presentar hemorragias internas.

En torno a este lamentable hecho, crece la indignación social, sobre todo por el aberrante hermetismo por parte de las autoridades, quienes ante la imposibilidad de tener resultados sustantivos en sus investigaciones y pesquisas, callan.

Hechos como éstos, han manifestado todos los sectores, deben esclarecerse, la sociedad requiere de estar informada a fin de conocer la situación real que se vive en Querétaro y tomar sus medidas precautorias, sin embargo, aseveran molestos, el hermetismo no solo sigue, sino crece.

Niega diputado Eric Salas la manipulación de listas

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Niega el diputado Eric Salas González, haber metido las manos para manipular las listas en el proceso de elección de consejeros de Acción Nacional, y da puntual respuesta al senador Eduardo Nava Bolaños.

El legislador dijo que "me he enterado, a través de los medios de comunicación, de una supuesta acusación de Eduardo Nava Bolaños, en donde me responsabiliza de haber distribuido una lista en la que se establecía el número y los candidatos por los que se debía votar en la Asamblea Estatal celebrada el pasado 22 de abril del presente año".

Rechazo, comentó enfático, de manera enérgica la supuesta acusación vertida en mi contra. Es completamente falso que yo haya entregado una lista con las características mencionadas.

Señaló que respecto a ello "no he sido notificado de la denuncia que supuestamente ha sido vertida en mi contra, por lo que no conozco su contenido más allá de lo publicado por los medios de comunicación".

Aprovecho, puntualizó, para agradecer a los cientos de militantes que en la pasada Asamblea Estatal me favorecieron con su voto, brindándome la oportunidad de seguir sirviendo a mi Partido desde el Consejo Nacional y Estatal. Hoy como ayer, reitero mi compromiso para conducirme con estricto apego a los principios de doctrina, estatutos y reglamento de mi Partido".

Que sepa el mundo: México, país de leyes: F. Calderón

La apuesta del Estado, es al servicio de la ley

POR LUIS DEL TORO
Noticias

La apuesta del Estado mexicano es al servicio de la ley, así como por un gobierno responsable que aliente inversión, desarrollo tecnológico y empleos de calidad, afirmó el presidente Felipe Calderón Hinojosa, en la inauguración de la ampliación de Siemens, en el municipio de Corregidora.

"Que sepa el mundo que México es un país de leyes", dijo el

mandatario quien afirmó que Querétaro se está convirtiendo en un polo de atracción de industrias con tecnología de punta gracias a la calidad de su mano de obra, a su sistema educativo y a su política para promover la inversión.

Al significar la importancia de Siemens en Querétaro, dijo que "se demuestra que tenemos y competimos con gente calificada, con ingenieros bien preparados". Preciso que queremos competir con China, con India, con Rusia, con Brasil, "pero con gente califi-



APUESTA el Estado al servicio de la ley: Felipe Calderón Hinojosa.

cada, con mexicanos ganadores, y convertimos en economía fuerte, competitiva y generadora de empleo".

Califican como retroceso el proyecto sobre Ley de Medios

MÉXICO, D.F. De aprobarse el proyecto del ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano para modificar la Ley de Radio y Televisión se regresará al esquema discrecional para la asignación de nuevas concesiones de radio y televisión, y será un retroceso al no tener un mecanismo eficiente de asignación del espectro, advirtió José Luis Peralta, comisionado de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

El ministro Aguirre Anguiano dictaminó invalidar el artículo 17 de la Ley de Medios en el que se establece el esquema de licitación por subasta para adquirir concesiones de radio y televisión. El proyecto del ministro fue promovido por 46 senadores de la legislatura pasada en contra de las reformas a esta legislación.

El Universal

Descarta Arquidiócesis interés por dialogar con diputados

México.- La Arquidiócesis Primada de México descartó que tenga interés en propiciar un encuentro para dialogar con diputados locales, luego de que algunos de ellos han enviado al cardenal Norberto Rivera Carrera invitaciones al respecto.

En entrevista con Notimex, el portavoz del arzobispado, Hugo Valdemar Romero, subrayó que los jerarcas católicos "no tenemos nada que dialogar con los asambleístas. No es nuestra prioridad sostener encuentro alguno con los diputados locales".

Notimex

Priistas piden a Paredes que defina ya estructura del partido

MÉXICO, D.F. El dirigente del Movimiento Territorial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carlos Flores Rico, pidió a la dirigente nacional de este partido, Beatriz Paredes Rangel, definir la filosofía y estructura de esta organización para poder iniciar, de inmediato, el acercamiento con nuevos electores.

En entrevista, el dirigente priista dijo que más que analizar las designaciones hechas hasta el momento por Paredes en el Comité Ejecutivo Nacional, "lo que hay que analizar es el diseño de partido que está presentando".

El Universal

Dictan formal prisión a líder del PRD en León acusado de fraude

León, Gto.- El dirigente municipal del PRD, Enrique Alba Martínez, y el líder de taxistas, Rodolfo Morgan Estrada, fueron sentenciados a seis y cinco años nueve meses de prisión, respectivamente, acusados de defraudar a tres personas en el trámite de concesiones para vehículos de alquiler.

El juez Décimo Penal, Gilberto Martiñón Cano, informó de su resolución a los dos individuos, a quienes negó los beneficios y sustitutivos de la pena, por lo que deberán purgar sus condenas en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de León.

Notimex